



EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los responsables.— Los anuncios y comunicaciones se pagarán á precios convencionales y por adelantado.—El hecho de aceptar el periódico supone conformarse con la suscripción.

No se publica los días siguientes á festivos.

OFICINAS. RUA NUEVA, 16

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimeses, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero semestre, 25

No se admiten los originales sin firmar

ECONOMÍAS EN MARINA

Hemos convenido en que se imponían los sacrificios de todos, para encontrar el medio de reconstituir la nación.

Conveníamos también, la mayor parte de los españoles, en que después de los desastres de Santiago de Cuba y Manila, los arsenales debían pasar á ser fábricas donde se construyesen barcos de cabotaje.

En esto, y en muchísimas cosas más, convenimos y cuando llega á ponerse en práctica algo que no es ni con mucho lo apuntado; sin llegar á estos radicalismos introduce el Sr. Ministro de Marina algunas reformas en el funcionamiento de los Arsenales, por esta reforma quedan sin trabajo algunos hombres y.... ya estamos de nuevo en la cuestión eterna: economías sí, pero no por mi casa.

Verdaderamente es doloroso ver como de aquel grandioso edificio, que dá vida al Ferrol, salen unos ochocientos hombres que notienen culpa de que las construcciones navales diesen un resultado tan desastroso; y pensando en esto, pensando en las familias á quienes sostienen, el hombre menos dado á consideraciones las tendría con aquellos trabajadores, aceptando la fórmula que proponen y que producirá la economía que busca el Sr. Gómez Imáz.

La fórmula que proponen al Sr. ministro de Marina, al decir de los periódicos regionales, dará una economía de un 17'50 por ciento á que no alcanzaría, según los mismos diarios, la separación de aquellos operarios.

Pero si por estas consideraciones será conveniente no despedir gente, es necesario, en cambio, que los arsenales dejen de ser un asilo, y que no se cubran las plazas que vayan quedando vacantes hasta conseguir la rebaja natural de operarios.

Induce á ser compasivos con los trabajadores que aun teniendo deseo no hallan donde consumir sus energías para sostener sus familias, pero es muy triste que, por culpa de quien sea, que no queremos saber de quien será, se eternicen las construcciones en los arsenales del Estado.

De todas partes

Un sacerdote nombrado párroco de un barrio de París, enterado de que uno de los taberneros de su parroquia tenía á sus hijos sin bautizar, fué á verle, siendo recibido con cierta prevención por el terrible enemigo de los curas, y á quién, tendiendo la mano, dijo:

—Soy vuestro nuevo párroco, y vengo á visitaros como hago con mis feligreses más notables.

Este calificativo dulcificó algún tanto al tabernero, á quien el buen párroco, después de algún rato de conversación, preguntó si tenía muchos hijos.

—Tres, contestó, el mayor de diez años.

—Entonces he debido verle en el Catecismo.

—No, señor, no va... aún.

—¿Cómo? Pues ya tiene edad suficiente.

—Sí pero no está bautizado.

—Ve que estáis un poco retrasado mi querido feligrés; pero más vale tarde que nunca, y si no os oponéis yo me encargo de instruirle y prepararle.

—¿Vos mismo?

—Sí yo mismo tendré mucho gusto en prestaros ese servicio.

Entonces el tabernero, abrazándole, dijo: —Sois una buena persona; venid á echar unas copas.

Y llevándole á la trastienda, allí estuvieron largo rato en amable conversación, del cual resultó que el domingo siguiente fueron al catecismo los tres hijos del tabernero, á los cuales tres meses después, bautizaba el párroco satisfecho de su conquista.

En Forcalquier, Alpes bajos, se ha desencadenado una violenta tempestad que causó grandes estragos.

Varios puentes fueron arrastrados por las aguas.

El cementerio quedó destruido.

Muchas cabezas de ganado han perecido ahogadas.

Se ha recibido un cablegrama del general Jaramillo, comunicando que la subasta verificada en Manila para la venta del material de guerra que tenemos en Filipinas, ha resultado desierta por no haberse presentado licitador alguno.

Lo mismo ocurrió en la que simultáneamente se celebró en Madrid.

La prensa de Nueva York, continúa dirigiendo censuras contra la política que sigue Mac Kinley en Filipinas.

Creen los periódicos de la citada capital americana, que el imperialismo constará á los Estados Unidos enormes dispendios de sangre y de dinero.

Telegrafían de París diciendo que la prensa antidreyfusista, publica las declaraciones del general Mercier.

Este, ha manifestado que en vista de las pruebas de traición que existen contra Dreyfus, la declara pública y privadamente.

Telegrafían de París diciendo que el proceso instruido con motivo del envenenamiento de la niña María Saintenoy, es el asunto que ocupa más preferentemente la atención pública.

Se ha sometido á la prima de ésta á un careo, insistiendo nuevamente en sus anteriores negativas.

Como á pesar de esto recaen sobre ella vehementes sospechas de ser la autora del delito, se ha vuelto á encarcelarla.

Reina gran expectación.

Galicia.

El señor Gobernador civil de Pontevedra ha pedido informes á los Alcaldes de Vigo, Bayona, Bouzas Nigrán y Gondomar, respecto á la existencia de la «glossopeda» en el ganado vacuno de dichos distritos.

Muy pronto entrarán en los diques secos del Ferrol los buques restantes que componen la escuadra del Almirante Cámara, escepto el «Pelayo», que se halla haciendo grandes reformas, para ser pintados con una pintura nueva especial no conocida hasta hoy, y cuya patente de invención pertenece á un antiguo oficial de la armada.

Una vez se hallen bien pintados y limpios los citados buques, zarparán para San Sebastián con objeto á saludar á Sus Majestades.

Entró en el puerto de la Coruña el «yacht Atuah».

A bordo de dicho buque viajaba su propietario el barón Rostchild, con su señora é hijos.

La notable revista ilustrada «Bellas Artes» que vé la luz en Madrid, publica el retrato del distinguido, compositor musical D. Felipe Paz Carbajal, actualmente director de la banda municipal de Noya, acompañando al retrato un suelto encomiástico en que se

hace al par justicia á las excelentes dotes artísticas que el Sr. Paz Carbajal reúne.

También en el mismo número, la mencionada Revista publica un hermoso Pasodoble para piano, titulado «Amor d' á terra» que es una bellísima página musical debida á la inspiración de nuestro paisano sobre motivos de cantos gallegos.

Habiéndose incautado el Gobierno como saben nuestros lectores, del balneario de la Toja, el Sr. Gobernador civil de Pontevedra nombró administrador del mismo á D. Félix Rodríguez.

Dicen de Orense:

«Al pasar el tren correo descendente por las inmediaciones del pueblo de Barjela, se desprendieron unas chispas de la máquina que cayendo en el monte, prendieron fuego en los tojos, propagándose enseguida el terrible elemento, en muchas robleadas, castañares viñas y medas de centeno, de los términos de Cudeiro y Rivela.

Numerosos vecinos de los referidos pueblos acudieron al lugar de la ocurrencia, consiguiendo después de inauditos esfuerzos poder extinguir el voraz incendio que iba tomando proporciones alarmantes.

Las pérdidas materiales son de gran consideración.»

Ha sido nombrado Cajero de la Sucursal del Banco de Santa Cruz de Tenerife, el auxiliar de la Caja de la de Pontevedra don Fernando Casaleiz.

Ocupará el cargo que deja el señor Casaleiz el cobrador D. Lorenzo González.

Días pasados se declaró un incendio en una finca sita á dos kilómetros de la Estrada denominada *Castele* y propiedad de D. Serafín Pazo Cumbraos, médico forense de dicha villa.

Gracias á los esfuerzos prestados por la Guardia civil, que acudió en los primeros momentos, y parte del vecindario pudo localizarse el fuego, quedando extinguido sin que tocara á la casa de campo existente en la mencionada finca.

Las pérdidas materiales se redujeron á la destrucción de un tojal volarado en unas doscientas pesetas.

El hecho resultó obra de una mano criminal, siendo capturado el autor del delito, que se llama Victoriano Rodríguez Perez de 26 años de edad, natural de Padrón, el cual confesó que había cometido el punible atentado por resentimiento con el dueño de la finca, por haberle éste despedido de la misma, en la que servía de criado.

El detenido ingresó en la cárcel de la Estrada.

Días pasados se cayó al mar en la dársena de San Sebastián una niña que hubiera parecido sin el arrojado de un marinero gallego de la dotación del «Mac-Mahón» que aun no sabiendo nadar se arrojó al agua.

Enterada la Reina Regente de este acto encargó al comandante de marina que le entregara un reloj de oro con las cifras reales.

Dicen de la Coruña que en el Ayuntamiento de Valdoño fué encontrado el cadáver de un hombre.

El cadáver empuñaba en la mano derecha un revólver, que conserva todas sus cápsulas, Presenta una herida de proyectil debajo de la barba.

En el término municipal de Valdoño se hacen muchos comentarios sobre este suceso.

Según se afirma el difunto no era persona conocida en aquella comarca.

Créese que de noche tuvo una disputa con el compañero á quién la pública opinión atribuye allí la muerte de su compañero.

Entraron en el puerto de Vigo los siguientes buques:

El vapor español «Mosquitera» de Gijón con cargamento de carbón para este puerto.

El vapor español «Saturnina» de Cienfuegos y Nueva Orleans, con cargamento de duelas.

Este buque pasó al Lazareto á purgar 7 días de cuarentena.

Los que mueren:

En Loureda, Arteijo, D. Isidoro Perez López.

—En Vigo el niño Bernardo Perez Costas.

—En Lugo doña Balbina Yañez Veiga.

Sección Oficial.

LA GACETA

recibida ayer contiene las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Reales decretos de personal, que publicamos oportunamente.

—Nombrando auxiliares primero y segundo de la clase de primero de la dirección general de los Registros á D. José Muro Carvajal y á D. Gabino Martínez y Alonso.

Hacienda.—Disponiendo que se aclare

— 20 —

—Valen mucho menos que eso... Pero, en fin, no importará Van las quince libras.

Vandeilles quitóse la sortija, y la echó en la mesa, con las demás alhajas que llevaba.

—¡Maldita suerte!—exclamó al cabo de un minuto, saliendo blasfemando por la puerta, que cerró con estrépito.

—Compadre, está hecho un jugador—dijo un mejicano viejo acercándose á Pablo, que continuaba tallando sin casi fijarse en las cartas.

—¡Pst!... Un capricho—repuso Brazo Fuerte, encogiéndose de hombros. Ya me aburren... ¿Quién quiere la cabeza?

Y diciendo esto levantóse, llamando á todos los que le habían prestado, para repartir con ellos las ganancias.

Los mineros no parecían muy satisfechos con el reparto á pesar de que Pablo devolvíales casi el doble de lo que recibiera.

—Esto no cuenta—añadió Brazo Fuerte, notando la contrariedad reflejada en el rostro de sus compañeros.—Yo me acordaré de todos ustedes y me encargo de vuestra primera campaña. Tendréis que formar dos cuadrillas.

Los mineros á quienes se dirigía Pablo prorrumpieron en un grito de gozo al oír aquella promesa.

Los demás mirábanlos con envidia.

—Si me cedés tú puesto, José díjole un minero al mejicano,—te doy en el acto diez libras de pepitas.

—Lo siento compadrito—repuso José.—Pero aunque me cueste la pelleja no desperdiciará esta ocasión de hacer mi fortuna.

—Brazo Fuerte—dijo otro minero nosotros no tenemos culpa si no quiso aceptar nuestro oro cuando se lo ofrecimos con el mejor deseo.

— 17 —

se vió apurado para escoger entre las bolsas y cintos que le ofrecían.

—Muchas gracias compañeros—dijo Pablo sin apartar el sorprendido de aquel apresuramiento extraordinario. ¿Quién de vosotros ha sido menos afortunado en los trabajos de este año?

—¡Yo, yo, yo!—exclamaron cinco ó seis mineros, entre los cuales sobresalían Jesús Guerino, Cradle, Ribonneau y Bucolick.

—Pues vengan acá las bolsas.

Y aquéllos se las entregaron tan satisfechos como, si Brazo de Acero les hubiese propuesto llenárselas de oro en lugar de pedíselo prestado.

—¿Qué diablos es esto?—díjole Vandelles al que tenía á su lado.—El más rico de nosotros pudiera pedirle una sola libra á cualquier amigo, y á buen seguro que se le prestara. Y á este hombre que acaba de perder cuanto tenía todo el mundo le da dinero...

—Ya lo creo—respondió el interpelado.—Yo mismo daría cualquier cosa por hallarme en el caso de José. Las cinco ó seis onzas que le he dado á Pablo le valdrán una fortuna.

Disponíase Vandeilles á replicarle, cuando Brazo de Acero colocó una nueva puesta en la mesa, y continuó la partida.

El banquero se echó un siete, y una sota para Pablo. Comenzó á tirar varias cartas blancas que no decidían la talla.

Luego, un siete.

—¡He ganado!—exclamó Vandeilles dando un sosoplido.

—¿Cuánto hay en banca?—preguntóle tranquilamente Pablo.

Vandeilles en dos ó tres minutos pesó todo el oro que tenía delante en polvo y en pepitas.

el artículo 44 del reglamento del Cuerpo de Aduanas, en el sentido de que sus disposiciones no son aplicables en las excepciones que siguen a las cesantías decretadas en virtud de expediente.

Gobernación.—Real decreto encomendando al director general de administración local la resolución de los expedientes en las excepciones que expresa, de que damos cuenta por separado.

Jubilando a D. Casimiro del Salar, inspector general jefe de la sección del Cuerpo de Telégrafos.

Confirmando el nombramiento de subdelegado de farmacia de Talsset (Tarragona) hecha a favor de D. Miguel Secall.

Fomento.—Ley autorizando al Gobierno para otorgar a D. Neil Kennedy, sin subvención directa del Estado, la concesión de un ferrocarril de vía estrecha que, partiendo de la estación de Cumbres Mayores, en la línea de Zafra a Huelva, termine en la región minera de Cala.

Idem autorizando al Gobierno para otorgar a la Compañía de los ferrocarriles económicos de Asturias la concesión, sin subvención del Estado, de un ferrocarril económico que, partiendo de la estación de Infesto, en el ferrocarril de Oviedo a Infesto, termine en el pueblo de Arriandas.

Nombrando director del Observatorio Astronómico Meteorológico de Madrid a D. Francisco Iñiguez e Iñiguez.

Disponiendo que se adquieran con destino a las bibliotecas públicas 400 ejemplares de la obra de D. Eduardo Jusé, titulada «Tabla para la comprobación de fechas en documentos históricos».

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Circular ordenando la remisión de documentos censuales.

Anuncios de cátedras vacantes en Avila y Tapia.

Edicto del Alcalde de Cuntis encareciendo el envío de los sellos y documentos de toda clase, que han desaparecido del Ayuntamiento, dejando en efecto el anuncio para poder enterarse de los repartimientos por no existir estos, anulando el uso de aquellos sellos, separando del cargo al Secretario y dejando cesantes a los oficiales, escribiente, portero, depositario y recaudador, cuyos nombres desconoce la Corporación.

Relación de Jurados para las causas de este año, del Juzgado de Santiago.

Edictos de escaso interés.

Santiago

Con la variación de hora de salida del correo y con el fin de que el comercio y particulares que tienen negocios con la Suscursal del Banco de España en esta plaza pueden combinar sus operaciones fácilmente, se halla expuesto en sus dependencias un aviso previniendo que los giros cheques y transferencias por más que pueden tramitarse de nueve mañana a una de la tarde, no se entregarán ya despachados sino desde las dos en adelante.

Parece que el ayuntamiento de la vecina villa de Carril ha trasladado para Septiembre las fiestas de San Fidel, con objeto de que no coincidan con las que Villagarcía en honor a San Roque.

La mayoría de los desinfectantes tienen para usarlos en los locales habitados, el

grave inconveniente de su olor desagradable.

He aquí la fórmula de un desinfectante en que el inconveniente ha sido obviado: agua, 50 gramos; alcohol, 50; alcanfor, 20; hiposulato de cal, 50; esencia de eucaliptos 1; esencia de romero, 4.

Con gran concurrencia de fieles viene celebrándose al anochecer en la capilla del Pilar, la novena a Santa Filomena.

Nada hay de nuevo todavía respecto a las notafías vacantes en la región gallega que han de proveerse por oposición y a las cuales hay tantos aspirantes.

Está por decir aun si ha de sufrir ó no modificación el programa que sirvió para las últimas oposiciones y con arreglo al cual han de verificarse las próximas.

Para quitar las manchas de tinta que sobre el papel, se empan cuidadosamente con buen vinagre blanco; se vierte luego encima una gota de agua clorurada con cloruro de cal, y se aplica en seguida un papel secante bien limpio.

El lunes próximo, 7 de los corrientes, dará principio, en la iglesia de Santo Domingo de esta ciudad, la novena con que, como en el año anterior, se honra a la Santísima Virgen de Bonaval, cuya devota imagen se venera en dicha iglesia.

Todos los días, a las seis y media de la mañana, se leerá en público la novena, y seguidamente habrá una misa rezada.

El día 16, que se celebra la función principal, despues de varias misas rezadas a distintas horas, tendrá lugar la solemne a las diez.

Se advierte, para consuelo de los fieles que asistan a tan piadosos actos, que Su Emcía. Rvma. el Cardenal-Arzbispo de esta diócesis tiene concedidos cien días de indulgencia a todos los que concurran a esta novena, por lo que recibirán además especial favor de la Reina de los Cielos.

Se concedió un mes de licencia al secretario del hospital de Santiago Sr. Acosta.

Enfermo, sin albergue ni recursos para procurárselo, fué recogido ayer de madrugada en la Marina, en donde estaba tendido, un individuo de 25 años, natural de Castriello (León), que procedente de Santiago llegara a La Coruña.

Fuó llevado a la prevención para que allí descansase, aunque quizá hubiese precisado más ir al Hospital.

En la causa procedente del Juzgado de Ordenes, seguida por desobediencia grave a la autoridad, contra Fernando Golán Viqueira, se dictó sentencia absolviéndolo, por estar exento de responsabilidad criminal, toda vez que está trastornado.

Las costas se declaran de oficio.

Hoy por la tarde celebra sesión la Comisión de Beneficencia municipal a las cinco.

A la una de la madrugada de ayer fué reclamado auxilio del municipal Francisco González, por Dorothea Gurenal Fernández, que le manifestó que su marido Alejandro

Sanmartín le había amenazado con una arma de fuego, como también según oímos, a un hijo que dicha mujer tuvo de anterior matrimonio.

El municipal reconoció al Sanmartín encontrándole una pistola con dos cápsulas.

El Juzgado de instrucción ha ordenado reputando los hechos, amenazas graves, la prisión del Sanmartín, que había sido detenido y que ya ingresó en la cárcel.

El Sr. Gerente del ferrocarril de esta ciudad a Pontevedra, concedió a la Alcaldía autorización para que por mitad de precio puedan ir a Villagarcía, los acogidos en la Casa de Beneficencia que precisen tomar baños.

El señor comandante militar de esta plaza interesó de la Alcaldía, la designación de dos veterinarios, con objeto de proceder a la tasación de caballos.

Para conocer durante el año que comienza de las causas del Juzgado de Santiago, han sido designados como capacidades del Jurado, los Sres. Andrade Núñez, de Andrés García, de Andrés Moreno (D. S.), Barcía Caballero, Barreiro (D. M.), Navarrete, Cabeza, Capeáns, Caldelas, Costas, Cuenca, Díaz (D. Santos), Encina, F. Pereiro, F. Noya (D. A.), Suárez, F. Garrido (D. C.), Gigerrey Moréntin, Gil (D. R.), G. Pizarro, San Gil, Labarta (D. A.), Leis, Louzao, M. Berrando, Mosquera Montes, Nôvoa (D. J. y D. A.), Pasantino, Parrilla, Pastrana, Pedrosa, Roffignac, Pereiro Caeiro, Pereiro (D. Román), Pintos (D. A.) Pimentel (D. D.) Romero Blanco, Donallo, Rueda, Sanmillán, (D. A.), Santaló (D. B.), Subirá, Seijo (D. C.), Troncoso (D. C.), Varela (D. J. Javier), Vilarelle (D. A.), Varela (D. Gregorio), Varela Tojo (D. A.), Varela Sánchez (D. L.) Lorenzo (D. J. V.), Veiga (D. J. M.), Vila Nadal, Villalón, Villar Porto, Mareque (M.), Nieto Pedrido, Rey Barreiro (D. M.), Seoane S. (D. M.), García García (D. A.), Leborán, Casal (D. V.) Liñares Esturao, Reboredo Granja, Torre Moscoso, Andújar (D. F.) Constenla (D. M.), Devesa (D. V.) García Paredes, Silva Peireiras y Sanmamed Alvela.

El martes, 8 del corriente, dará principio a la novena que la Iltr. Congregación de San Roque dedica anualmente a su patrono.

Como es sabido esta cofradía tuvo origen a principios del siglo XVI, fué creada a medio de un voto hecho por el Consejo y Cabildo metropolitano en acción de gracias por habernos librado el milagroso Santo del azote de la peste que invadió por varias veces esta región llevando el luto y espanto al seno de innumerables familias.

En su vista el Iltrmo. Sr. Fonseca, Arzobispo que fué de esta ciudad, la aprobó y confirmó, a petición del Concejo y Cabildo en representación de esta ciudad, declarando, en vista del voto hecho, día festivo dentro de la ciudad, el día de su festividad (16 de Agosto); este voto viene cumpliéndose anualmente en este día por el Excmo. Cabildo, y Excmo. Ayuntamiento, visitando la capilla cada uno en corporación, como patronos que son de dicha Cofradía.

Por tanto, siendo esta Congregación una de las más ricas en gracias y privilegios, llamamos la atención de los fieles a que no las pierdan, y al mismo tiempo contribuyan con sus limosnas a fin de que la Cofradía pueda continuar sosteniendo los cultos del

milagroso Santo, para que éste continúe también dispensándonos su protección desde el cielo, librándonos de toda clase de pestes y calamidades. Esto se alcanza no escatimando de nuestra parte nada de agradecimiento hacia él.

Los fieles amigos del Santo, harán una buena obra en acampañar la sagrada imagen el lunes 7, al toque de oraciones desde la casa de su camarero (Senra) hasta la capilla.

Se ha ordenado a los alcaldes de la provincia que antes del 12 el actual envíen a la Delegación de Hacienda los respectivos padrones de cédulas.

Se comunicaron por el Gobierno civil a los Ayuntamientos de Teo y Ares las reales órdenes del Ministerio de la Gobernación concediendo a ambos Municipios arbitrios extraordinarios para cubrir el déficit.

El domingo se celebra en Louró un solemne Via-Crucis, al que asisten crecido número de personas de esta localidad.

Ayer se vió en la Audiencia una causa de este Juzgado contra Tomás Martínez y Cristina Pérez, por hurto.

Han sido denunciados a la Alcaldía: José Ferreiro, Consuelo Silva, Mercedes Parceroy y Elvira Maneiro por escandalizar en la Rúa de San Pedro.

Y una vendedora de fruta y un labrador también por escándalo formado por cuestión de unas manzanas.

Según circular de la Dirección de Obras públicas de 7 de Septiembre de 1866, las compañías de ferrocarriles están obligadas a indemnizar los daños y perjuicios que en las propiedades inmediatas a la vía pueden causarse por los incendios que ocasionen las chispas que arrojen las máquinas.

La Investigación de Hacienda ha remitido a la Alcaldía un pliego para su entrega a doña Casilda Mathé.

El Gobernador civil impuso multas de 10 pesetas: a Fernando García, vecino de Brión, por ocuparse un revólver de cinco tiros; a Antonio Prieto por usar sin licencia una escopeta de caza, y al mayoral de «La Carrilana» Angel Rodríguez, por permitir vayan viajeros en el pescante y estribo del coche que conduce.

Ha sido nombrado oficial de la Delegación de Hacienda de Lugo, el joven abogado D. José Otero García, hijo del diputado provincial de Pontevedra D. Gumersindo.

Se halla abierto en la Depositaria de Hacienda el pago de los recargos municipales sobre las contribuciones territorial é industrial, ingresados durante el cuarto trimestre del año económico anterior, que corresponde percibir a los Ayuntamientos de esta provincia.

Se halla vacantes y han de provistarse entre los que las soliciten las plazas de agentes ejecutivos de Chantada, Fonsagrada Quiroga, Ribadeo, Vivero, Sarria, Villalba,

1.ª y 2.ª zona de Mondoñedo y 1.ª y 2.ª de Monforte.

Deben solicitarse estas plazas de la delegación de Hacienda.

«Escolástico» hace las siguientes predicciones para el resto de la actual quincena.

Segundo estadio, hasta 5.—Llega la depresión interatlántica a Muros y ría de Arosa y el O. sopla fresco, invadiendo Pontevedra, Preñse y S. O. de Lugo, llegando acción refleja a León, Palencia, Burgos y Valladolid.

Tercer estadio, del 6 al 7.—El novilunio ha empezado con algunas tronadas a las 11'33 m. y al calor y al régimen por influencia de un área de altas presiones en Stokolmo, determinase en Europa septentrional tiempo variable con descenso térmico.

Cuarto estadio, del 8 al 10.—Coincidiendo con lo perturbación del Báltico, se desarrollan en el golfo de Génova dos depresiones correlacionadas. La acción refleja al atravesar la Península del N. E. a N. O. produce tempestades eléctricas en las provincias del N. y N. O. y en Portugal desde Braga a Tóvira, según orografía. La cuenca entre Aveiro y Viseu será la más castigada.

Quinto estadio, del 11 al 13.—Una área de altas presiones se desenvuelve en Córdoba y llevando su influencia al Mediodía de Francia, establece acción refleja en la Península.

El calor vuelve, y aunque no tan excesivo llega a 34° como máximo con oscilación de 3 a 5°.

Sesto estadio, del 14 al 15.—Por efecto del regimen anterior las tempestades eléctricas se generalizan según orografía; y al saltar el viento al E. y S. O. las provincias de Levante sufren esta perturbación meteorológica, extensiva a Almería, Granada, Málaga, Jaen, N. O. de Córdoba, S. de Ciudad Real, S. de Toledo y S. O. de Cuenca y entramos en la segunda quincena con régimen del 1.º y 2.º cuadrantes.

Resumen.—Primer estadio, del 1 al 2.—Nubarrones y calor. En algunas regiones al condensarse aquellos se desarrollan tronadas lineales.

Segundo estadio, días 3 al 5.—Tiempo fresco en Pontevedra, Orense, S. O. de Lugo y acción refleja en Leon, Palencia, Burgos y Valladolid.

Tercer estadio, días del 6 y 7.—Tronadas rápidas y tiempo vario con algún descenso de temperatura.

Cuarto estadio, días 8 al 10.—Tempestades eléctricas al N. y N. O., y especialmente en Portugal, con alguna acción refleja al O. de Zamora y Salamanca.

Quinto estadio, días del 11 al 13.—Calor con máxima de 24°; y oscilación apreciable en la columna mercurial.

Sesto estadio, días 14 al 15.—Tempestades eléctricas que se generalizan según orografía, marcándose el régimen en las provincias de Levante, con extensión a Almería, Granada, Málaga, Jaen, N. O. de Córdoba, S. de Ciudad Real, S. de Toledo y S. O. de Cuenca.

La excitación nerviosa producida por las malas digestiones trae consigo muchas veces accesos de dolor violento de intensidad variables (gastralgias) dolores que se irradian con gran frecuencia ya en forma de cinturón ya en los costados, pecho ó espal-

—Setenta y dos libras con nueve onzas, unos beinte mil pesos.

—Copo—dijo Pablo.

Y a un gesto que hizo el criollo bolsas y cintos vaciáronse para darle municiones. Hasta Goliath, despues de consultarse entre ellos, dispusiéronse a seguir el ejemplo de los demás mineros.

Pero al ofrecerle Tom un saco de piel, que lo menos debía contener diez libras de oro, Brazo de Acero lo rechazó.

—¿Por qué lo rechaza?—preguntó Goliath con voz irritada.

—Porqué ese oro es fruto del robo y del asesinato—contestó Pablo con gran serenidad.

A esas palabras prodújose en la sala un silencio casi lúgubre.

Refunfuó Goliath como si fuese a decir algo; pero antes de que su tarda inteligencia elaborase una respuesta para el insulto que le dirigieran, ya el juego había vuelto a empezar.

—Un momento—dijo Vandeilles, dejando la baraja en la mesa y mirando los montones de oro que constituían la banca—Lo más cuerdo sería pasar la mano.

—Entonces tomo yo la banca dijo Pablo.

—No. Vamos adelante. Hasta lo último... Un cuatro para mi y otro para usted.

Y en medio del más profundo silencio fué tirando naipes: un rey, otro rey, un dos...

—¡Nueve!—exclamaron de repente los mineros a una voz.

—¡Maldito sea!—gruñó Vandeilles, pasándole la baraja al que tenía a su derecha.

—Doscientos pesos por la banca—dijole Pablo.

—Vengan—contestó el minero entregándole los naipes.

—Hagan juego, señores—dijo Brazo de Acero barajando—Era tan extraordinario ver a Pablo con las cartas en la ma-

no, que los mineros se miraban unos a otros sorprendidos y como preguntándose que debían hacer.

Vandeilles, contraído el ceño y mordiéndose los labios echó en la mesa lo poco que le quedaba en la bolsa.

Decididamente la suerte le soplaban en contra.

El primer golpe lo ganó el banquero.

—¡Se acabó!—murmuró Vandeilles despues de registrarse todos los bolsillos, con la rabia del jugador en lucha abierta con la fortuna y exhausto de municiones.

—Vaya, aún le quedan las prendas—dijole Pablo;—el reloj las sortijas... Ea, júgueselas contra estas cinco libras de oro.

—Solamente este anillo vale más de mil pesos—replicó Vandeilles enseñando la sortija que tanto había llamado la atención de Pablo.

—Bueno, pues pongamos diez libras si usted quiere (1).

Las facciones de Vandeilles se contrajeron horriblemente, muestra del violento combate que se libraba en su interior antes de decidirse a aceptar la apuesta.

—No puede ser—dijo despues de un minuto, retirando la vista del oro que había en banca.

—Nada, pues dejémoslo... A pesar de que así acaso hubiera podido desquitarse... ¿Está hecho el juego, señores?—añadió dirigiéndose a los otros puntos.

Brazo de Acero ganó dos golpes seguidos con puestas insignificantes.

Antes de que tirase el tercero, Vandeilles no pudo contenerse más.

—¿Quiere Vd. poner quince libras contra todas las prendas, inclusa la sortija?—própusole a Pablo.

(1) La libra de oro valía a la sazón unas 1.300 pesetas.

da y para combatirlos en seguida debe usarse el **Estómago Artificial** ó **polvos del doctor Kuntz**.

Hoy comienza la novena de San Cayetano en su capilla.

Al toque de oración, novena y rosario. El día 13, á las diez y media procesión desde la iglesia de San Miguel. Por la tarde y los dos días siguientes, romería en el barrio.

Por el juzgado de primera instancia de esta ciudad se ha remitido á la Audiencia un sumario sobre robo de trigo y cuyos autores se ignoran, y otro contra José Gerge por disparo de arma de fuego y lesiones.

El colmo de lo útil, de lo práctico y de lo económico lo han resuelto los señores don Enrique Mharín y Guix, autor, y los editores, señores Bailly-Bailliére é Hijos, con la publicación de la «Guía del Escritiente», pues por el insignificante precio de una peseta todo el mundo puede adquirirla y por su importancia á todos es necesario.

En 170 páginas se halla condensado un curso completo de elementos caligráficos, seguido de una colección de muestras de letras; un metódico compendio de redacción y corrección de estilo; instrucciones generales que deben seguir los amanuenses; equivalencia y reducción de monedas; reglas para hallar en todos los casos el interés y descuentos; signos, cifras y abreviaturas admitidos en los escritos; división general de España, é infinidad de datos curiosos é interesantes que importa mucho conocer á los oficinistas. En fin, con decir que esta es la 6.ª edición, basta para considerar los servicios que presta.

Se halla de venta en la librería editorial de Bailly-Bailliére é Hijos, plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en todas las librerías de España y América.

Dice un colega que circulan en Málaga imitaciones, habilmente hechas, de las antiguas onzas de oro.

Las falsificadas son de plata.

A los que en la presente estación del año abandonan sus casas para ir de verano, se les aconseja que dejen en todas las habitaciones numerosas palanganas, baldes y otros recipientes llenos de agua, con el fin de mantener húmeda la atmósfera y evitar de este modo el incremento de las polillas y de otras clases de insectos.

«La Gaceta de Madrid» publica un real decreto del ministerio de la Gobernación, en el cual se dice que, con objeto de facilitar el despacho de los asuntos que pasan por el indicado ministerio, en cuya dirección general de Administración hay más de 5.000 expedientes retrasados, se ha creído conveniente encomendar al director general de Administración la resolución con el carácter de real orden de los asuntos encomendados á dicho centro directivo, con las excepciones que se expresan.

Hé aquí la parte dispositiva:

Artículo 1.º El director general de Administración queda autorizado, por comisión especial del ministro de la Gobernación, para el despacho, acuerdo y firma, con el carácter de real orden, de todos los asuntos encomendados al centro directivo de su cargo.

Art. 2.º Se exceptúan de dicha autorización aquellos asuntos que por disposiciones especiales deben llevar la firma del ministro de la Gobernación, y además los siguientes:

Presupuestos de las Diputaciones provinciales; reclamaciones é incidencias de los mismos; empréstitos y operaciones de crédito municipales ó provinciales; conflictos de jurisdicción entre dos ministerios; consultas de carácter general sobre aplicación de las leyes; resoluciones dictando instrucciones ó reglas, también de carácter general; expedientes en que haya informado el Consejo de Estado en pleno, y aquellos en que la resolución no se ajuste á lo consultado por las secciones de dicho cuerpo, y todos los que á juicio del citado director deban someterse al conocimiento especial del ministro.

La lluvia de estos dos últimos días témpese que traiga rápidos ataques de enfermedades criptogámicas á las hortalizas, viñedos y patatares.

Hasta el 1.º de Marzo de 1900 queda levantada la veda de la pesca, exceptuándose el salmón, trucha de mar y común, umbas y demás peces de la familia de los salmonidos, para las que empieza la veda en 1.º de Agosto y termina en 15 de Febrero.

Se ha ordenado que la dotación anual de municiones de los cuerpos, sea la que arroje la certificación de la revista de comisario del mes de Agosto, y respecto á la gratificación de armamento, que se les abone la correspondiente al número de armas con que pasaron la revista de Julio, haciéndoles las deducciones correspondientes, desde la revista de Agosto y meses sucesivos, en vista del armamento que haya quedado en su poder después de la reducción del contingente ordenada en la Real orden de 18 del actual.

Mañana predicará en Marín el erudito franciscano R. P. Muñoz Rector del Colegio de Santiago.

Hállanse en Pontevedra de viaje de novios D. Jesús Fuentes Noya y su jóven y distinguida esposa.

Se hallan vacantes y han de proveerse con arreglo á la ley de sargentos la plaza de portero de la Delegación de Hacienda de Orense con 1.000 pesetas y la de ordenanza de la Administración con 750.

DE VIAJE

Han salido para Cesures el juez de la Estrada D. Gonzalo Pintos, su señora, las señoritas de Iglesias Añino y la señorita María de la Riva.

Para el convento de Louro, el M. R. Padre Barraincúa.

Para sus posesiones de Cambre, el teniente alcalde D. Eduardo Vilarino.

Para la Coruña. D. José Antonio Torre y D.ª Consuelo de Lafuente.

Para Villanueva D. Jacobo de Leis Campaña y señora.

Para Villagarcía el P. Ferrando y don José Esteban.

Para Bayona, D. Jesús Feijó é hijas.

Para Gudiña, D. Norberto Camba.

Para Villajuán, D. José Ferreiro y familia.

Para Beloso (Pontevedra) el sacerdote D. Andrés Ferro.

Para Muros, el Notario D. Domingo Pintos, y para Cuntis, el que lo es de Moaña D. Ramón Lojo Abella, con su señora.

Uno de estos días regresarán de Louro, los Padres Ferrando y Núñez y los tres hermanos coristas que allí habían ido con motivo de la función de Santo Domingo.

Hállase en esta ciudad, el distinguido joven D. Alfredo F. Espinosa, sobrino del Canónigo Sr. Fernández Arpón.

Registro civil.

Movimiento de población ocurrido en el día de ayer:

Nacimientos: dos varones y una hembra.

Defunciones: 1 varón y una hembra.

Observaciones de la Universidad

DIA 4

Altura barométrica.	734'4
Temperatura máxima al sol.	32'7
Idem idem á la sombra.	24'8
Idem mínima.	15'5
Lluvia caída en las 24 horas	
últimas (m. m.).. . . .	0'0
Agua evaporada en id. id.	2'5
Viento dominante.	S. O.

TELEGRAMAS

Servicio particular del ECO

Como habrán observado ya nuestros lectores por el número anterior el telégrafo funciona con gran retraso.

Los telegramas de última hora y aun los de las once de la noche, no hemos podido ofrecerlos á nuestros lectores por no haber llegado á tiempo.

Hoy vinieron aquellos á la hora que debíamos recoger los del día.

Algunos ya no los utilizamos por ser fiambre las noticias que contienen.

El duque de Tetuán

Madrid 3 (11'50 n.)

El Sr. Duque de Tetuán que llegó á San Sebastián, fué invitado á almorzar con S. M. la Reina Regente.

Mañana regresará á esta Corte.

Madrid 3 (id. id.)

A varios periodistas hizo el duque de Tetuán declaraciones políticas.

Dijo que conserva la actitud de independencia en que se colocó al subir al poder el partido Silvelista.

El y sus amigos están decididos á no sumarse con nadie, por ahora, pero decididos á apoyar al actual Gobierno por entender

que esto es cuestión de patriotismo.

Arrestos

Madrid 4 (1 m.)

De orden superior ha sido arrestado el coronel Sr. Jaramillo.

El arresto obedece á ser autor de varios artículos militares sobre la campaña de Cuba.

Huelga

Madrid 4 (1 m.)

Telegrafian de Bilbao que continúa la huelga iniciada días pasados en la fábrica Altos Hornos.

El consejo de administración de la citada fábrica insiste en no admitir obreros que estén afiliados á las sociedades de resistencia.

Los huelguistas publicaron un manifiesto en el que tratan de justificarse.

Dicen que creen tener perfecto derecho á pertenecer á las sociedades citadas.

Además imponen como condición para volver al trabajo, que han de ser admitidos en la fábrica todos los que fueron despedidos.

El conflicto sigue en pie y la importante fábrica sin trabajar más que en dos talleres.

Varias noticias

Madrid 4 (1 m.)

El ministro de Gracia y Justicia salió para Barcelona.

Lleva instrucciones especiales para el gobernador por si los catalanistas reproducen sus anteriores manifestaciones.

Madrid 4 (id. id.)

Lo mismo en Valencia que en Castellón se teme la reproducción de las colisiones entre liberales y carlistas.

Las autoridades adoptaron especiales precauciones para que la colocación de escudos del S. C. no den origen á nuevos tumultos.

Autonomía á Cuba

Madrid 4 (11 m.)

Dicen de Nueva York que el presidente de la república Mac Kinley se propone presentar á las cámaras un proyecto de ley concediendo la autonomía á Cuba.

El proyecto será presentado en el Senado de Washington en la reunión que celebre en Diciembre.

Madrid 4 (id. id.)

Las bases del proyecto de ley concediendo la autonomía á Cuba son las siguientes:

El gobierno de los Estados Unidos nombrará el gobernador general de la isla.

Será también potestativo del gobierno americano nombrar secretario de Justicia.

Las cámaras yanquis y el gobierno de Washington aprobarán los acuerdos legislativos que adopten las Cámaras cubanas.

Las tropas norteamericanas evacuarán la isla de Cuba paulatinamente y á medida que se vaya organizando el ejército voluntario de Cuba.

BOLSA DE MADRID

Cotización Oficial

	DIA 2	DIA 3
4 por 100 interior.	62'85	62'85
Títulos pequeños.	63'10	63'35
Idem exterior.	68'80	00'00
Títulos pequeños.	68'90	68'90
Idem amortizable.	00'00	00'00
Títulos pequeños.	71'00	71'00
Cubas viejas.	70'70	71'10
Idem nuevas.	59'40	59'55
Cédulas hipotecarias.	103'90	000'00
Banco de España.	410'00	410'00
Tabacalera.	300'00	300'00
Cambios sobre París.	23'50	00'00
Idem sobre Londres.	31'15	31'12
Obligaciones de Aduanas.	94'70	95'05
Filipinas.	76'50	76'05
Obligaciones Tesoro.	000'00	102'15

Los anteriores fueron los únicos despachos que hemos recibido.

Corresponden, la mayor parte de los telegramas anteriores al servicio que ayer debíamos haber recibido.

Según nuestras noticias la interrupción está entre Avila y Medina del Campo por virtud de las tormentas que allí descargaron.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO.

ANUNCIOS.

TRASLADO

El establecimiento de los señores Pérez y Santos se traslada, por reforma de local, á la calle de las Huérfanas número 22 donde realizan sus géneros con grandes rebajas de precios.

GANGA
Venta ó arriendo

de una magnífica finca en Villagarcía, inmejorablemente situada en Vista Alegre núm. 1 propia para hotel, industria ó familia, con huerta, viñedos, agua, etc. Informarán allí desde las nueve de la mañana, y en la imprenta de este periódico.

ARRIENDO

Se vende ó arrienda el almacén número 8 de la Puerta de la Peña de esta ciudad.

Dan razón en el despacho del Procurador D. Luciano Sánchez Miramontes (soportales frente al palacio Arzobispal).

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS
PLEURESIA
TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS

CÁPSULAS SERAFON
DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol.

Soluciones de los mismos medicamentos para inyecciones sub-cutáneas.

El Cognac et fine Champagne-Amat.

PIDASE EN CAFES

DEPÓSITOS GENERALES

En Valencia: Amat hermano.

En Vigo: para todo Galicia.

TRONCOSO AMAT Y COMPAÑIA

Grandes depósitos de vinos, alcoholes y aguardientes de todas clases.—Vinagre, mistelas, vinos generosos, etcétera.

GRANDES DEPÓSITOS

Cemento de ZUMAYA.—Cemento portland verdadera marea.

ÁGUILA

Vicente Piñero y Comp.ª—PUENTE CESURES.

LA PRIMITIVA COMPOSTELANA

Gran Fábrica de Fundición

CORRAL Y COMP.ª (Sociedad en comandita).

SANTIAGO

En esta fábrica establecida con los últimos adelantos, en la Tenencia del Hórreo, se construyen toda clase de obras de hierro y otros metales.

SOCIEDAD FOTOGRAFICA

43 Algalla de Arriba, 43

SANTIAGO

Retratos inalterables. Ampliaciones y Reproducciones. Instantáneas de noche.

Precios módicos

Esta casa se encarga de todos los trabajos relacionados con la fotografía.

MARIANO LOPEZ

37, PREGUNTOIRO 37.

Ofrece al público su nuevo establecimiento con numeroso y variado surtido en perfumeria, géneros de punto, objetos de escritorio, juguetería, el cegar de piel, quincalla, cintas, adornos, encajes, bordados, hilos, estambres, sedas, botonaduras, cepillos y otros numerosos objetos con la seguridad de que el cliente halla á grandes ventajas sobre otros de este ramo.

Se desea por lo tanto que visiten dicho establecimiento y verán corroborada la verdad.

37, PREGUNTOIRO, 37.

Nota.—Se hace saber al público que el dueño de este establecimiento continúa al frente del que tiene establecido en la villa de Arzúa, dedicado al despacho de Ultramarinos, ferreteria, pinturas, bisutería, loza, etc.

JESUS LANDEIRA IGLESIAS

participa á su numerosa clientela y al público en general que ha trasladado sus talleres de Ebanistería, tapicería y talla, establecidos en la Rua Nueva, 17 y Franco 28, al grandioso local recientemente construido, **Rúa del Villar 19.**

Desde esta fecha podrá servir con toda puntualidad y economía toda clase de encargos por instalarse en mejores condiciones que ninguno de su clase en Galicia.

El haber construido mas de treinta Altares de diversos estilos, Púlpitos, Oratorios y demás mobiliario de Iglesia le hacen ser una especialidad en este ramo.

Ventas á plazos convencionales

RUA DEL VILLAR, 19

INTERESANTE

Sobre bienes inscriptos que componen una sola finca á poca distancia de esta ciudad, se precisan de ocho á nueve mil pesetas.

Informará, D. José Santaló, Notario, Rúa Nueva.

En esta imprenta se vende papel viejo para envolver.

LA ARTISTICA MARTINEZ Y LOPEZ

MUEBLES DE TODAS CLASES Y PRECIOS compitiendo con las mejores casas de este ramo en Galicia.
Construcción especial en RETABLOS PARA IGLESIA, púlpitos, confesonarios y escultura religiosa.
Esta casa que imprime un sello á sus obras, cuenta con los mejores artistas de la región gallega para encargarse de cualquier obra de arte que se le encomiende, en condiciones inmejorables por su calidad y baratura.

SALON DE EXHIBICIONES EN LA CALLE DE BAUTIZADOS
VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO.—GRAN ECONOMIA

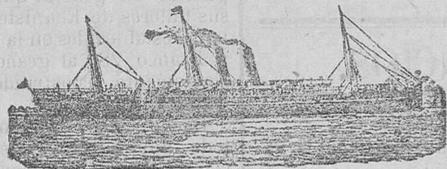
NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS
LINIMENTO FORMIGUERA
EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO
NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR: Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.
Sociedad Farmacéutica Española. BARCELONA

MALA REAL



VAPORES CORREOS

El 5 de Agosto saldrá directamente de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Montevideo y Buenos Aires el magnifico vapor

MAGDALENA

La marcha de todos los vapores es 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Villagarcía y Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Llevan cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

El viaje á los pasajeros que quieren embarcar en Vigo les será abonado por el Agente de la Compañía en Villagarcía.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en las agencias de Vigo y Villagarcía el día antes de la salida del vapor.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á los agentes de la Compañía.

AVISO.—La cuarentena actual impuesta en la República Argentina contra las procedencias del Brasil, es de 24 horas de observación, y los buques de esta compañía no sufren detención alguna, debido á que en Montevideo se embarca en médico Inspector de Sanidad argentino que hace cumplir las 24 horas de observación, contando con el tiempo que se emplea en el despacho en el puerto de Montevideo y el invertido en el viaje desde dicho puerto al de Buenos Aires.

En VILLAGARCIA Y CARRIL. Sras. González y Fernández.
Agente general en el Norte de España y en Vigo. D. Esimislao Durán



NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores-Correo de Lloyd-Norteamericano.
LINEA RAPIDA

El día 13 de Agosto saldrá de Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires el magnifico vapor

BONN

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 27 de Agosto el vapor correo alemán

WITTEKIND

Admite carga y pasajeros
Para más informes dirigirse al Consignatario en Villagarcía señor D. Luis García Reboredo Isla y en Santiago á los agentes D Manuel Morales y González Patio de Madres, 9, y Hórreo 10; y Fernández Varela é Hijos, Casas Reales 11.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para la PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas camaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

Pidase en todos los Cafés, Hoteles y establecimientos de Ultramarinos

LA CERVEZA ALEMANA "DOS GALLOS"

Unico importador en esta acreditada marca

SALVADOR PENA

San Andrés, 10.—LA CORUNA.

GRATIS

á los lectores de este periódico
A FIN DE VULGARIZAR SUS MAGNÍFICOS RETRATOS
AL CARBÓN

«La Asociación de artistas parisienses (la más grande institución de Francia de reproducciones artísticas), hará á todos los que manden una fotografía, una hermosa ampliación al tamaño natural, hecha al carbón, enteramente gratis, á condición de enviar cortado este anuncio dentro de veinte días, á contar desde la fecha de este periódico, al Director MR. SCHNEIDER, sienses, en su domicilio particular, 28 RUE DE Director de la «Asociación de Artistas Parisienses, MOSCOU, 23, PARIS. La fotografía será devuelta intacta con la ampliación.»
(Inscribase el nombre al dorso de la fotografía).

LA DUCHA ARIANZA
CONFITERIA Y PASTELERIA
VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES
Rúa del Villar, 38. SANTIAGO

BIANCA
COMISIONES, CONSIGNACIONES, TRANSITOS, ADEUDOS Y AFOROS
CARRIL

SE ARRIENDA

El segundo piso de la casa número 4 de la Algalia de Arriba. Senra 15 informarán.

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancía á todos los puntos de España EXTRAJERO Y ULTRAMAR.

RICARDO CAAMAÑO

V. M. ESCALERA
Comisiones -- Transitos -- Seguros -- Comisiones
DESPACHO DE ADUANAS
CASA EN VIGO Y CARRIL

A LOS CONTRATISTAS Y MAESTROS DE OBRAS
Cementos, Hidráulicas, Cales y Yesos
EN PARTIDAS
Marcelino Suárez.—CORUÑA

JOSE PEDROS Y COMPAÑIA

FRANCIA BAYONA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijon, Santander, Bilbao San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa por los vapores:

PILES
CANTABRIA
HERNANI

NORTE
GALICIA
BAYONÉS

admitiendo pasajeros y carga,
Consignatario en Carril y Villagarcía, DON RICARDO CAAMAÑO

HAMBURG--SUD AMERIKANISCHE

DAMPFSCHIFFFAHRTS—GESELLSCHAFT

Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correos al Río de la Plata

Vapores de la Compañía.

Amazonas	Córdoba.	Montevideo.	Portoalegre
Argentina.	Corrientes.	Olanda.	Rio.
Asunción.	Curitiba.	Paraguassu.	Rosario.
Babitonga.	Destiño.	Paranagua.	San Nicolás
Belyrunco.	Guahya.	Patagonia.	San Paolo.
Buenos Aires.	Taparica.	Pernambuco.	Taquary.
Cintra.	Macelo.	Petropolis id.	Tucuman.
	Mendoza.		

SERVICIO QUINCENAL

El 15 de Agosto saldrá de Vigo para Montevideo y Buenos Aires el vapor

PETROPOLIS

Admiten carga y pasajeros.—Llevan camareros y cocineros españoles.

Los pasajeros tienen que presentarse en la Agencia de Vigo el vispera de la salida

Estos buques no hacen cuarentena á su llegada á Montevideo como las demás Compañías por que no conduce carga para Brasil.

Solamente tocan en Rio Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vigo y siguen comunicados para Montevideo.

De otros detalles informarán:

En CORUÑA Sres. Hijos de Marchesi Dalmau.

En CALDAS. CARRIL Y VILLAGARCIA D. Elisardo Domínguez y los señores Hijos de Buhigas y Prats.

En VIGO Agente general en España, Sras. SALVADOR ARANDA, Arenal, 12

Fábrica de fundición de Hierro y Bronce

TITULADA "SAN JAIME"

DE

VIEYTES, HALPIN Y CASAS,
CARRIL.

Este Establecimiento montado con los mejores aparatos conocidos, ofrece al público todo lo concerniente al ramo de fundición de objetos de hierro y bronce así como al de construcción de hierro dulce, comprometidos á ejecutar cualquier obra por difícil que sea para lo que cuenta con personal competente hallándose á su frente el Sr. D. Ramón Vieytes inteligente mecánico encargado que ha sido mucho tiempo de la fábrica del Sr. Alemparte, y el Sr. Halpin acreditado ingeniero inglés.

Potes, potas, calderos, tuberías para conducción de aguas, balcones, columnas, verjas de hierro fundido y dulce, galerías, cocinas económicas, galerías filloeras, bombas, molinos harineros para depósitos agua, estufas, jarros, desgranadores de maiz etc. etc.

AGENCIA DE ADUANAS

COMISIONES, CONSIGNACIONES, TRANSITOS Y GIROS

PIO S. CARRASCO

CARRIL

Transportes marítimos y terrestres.

Representaciones de varias casas nacionales y extranjeras de harinas carbonos, cementos, yesos de todas clases y vinos.

Cal viva de Gijón y Avilés.

Harinas del Conde de San Cristóbal.

Brea mineral.

Chocolates de San Roque.

LA UNIVERSAL. — F. SANCHEZ Y C.ª

En esta acreditada casa siempre se encuentra completo y variado surtido de muebles de todas clases y precios.
Especialidad en el tapizado y decorado de habitaciones y carruajes de lujo.

Almacenes, Rua del Villar, 25. — Talleres, Campo del Inferniño, 18
VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO.